



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Cementiris de Barcelona, S.A. (en lo sucesivo CB, S.A., o la Sociedad) es una sociedad anónima constituida el 30 de agosto de 2006 beneficiaria de la escisión parcial por rama de actividad de la sociedad Serveis Funeraris de Barcelona, S.A., con fecha efecto de 1 de enero de 2006, y su duración es indefinida.

Su domicilio social se encuentra en la calle de Joan de Àustria 130, 08018 de Barcelona.

Su objeto social consiste en la gestión, el desarrollo y la explotación de los servicios de cremación y cementerios, todos ellos en la ciudad de Barcelona.

Cementiris de Barcelona, S.A., se constituye, por tanto, como una unidad económica independiente, y adquiere en bloque y por sucesión universal el patrimonio perteneciente a esta rama de actividad originalmente explotada por Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.

En el Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona del 26 de mayo de 2006 se aprobó definitivamente la escisión parcial de la sociedad Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. Asimismo, se aprobó también el convenio regulador de los términos y las condiciones de la gestión del servicio de cremación y de cementerios. La duración de este convenio es hasta el año 2048, y una vez haya finalizado deben revertir automáticamente en su estado adecuado de funcionamiento al Ayuntamiento de Barcelona todos los bienes, el activo y las instalaciones de la Sociedad que tienen como finalidad la prestación del servicio de cremación y cementerios objeto de este convenio, con la exclusión expresa de los pasivos. Esta reversión debe hacerse sin que se produzca ningún tipo de indemnización por parte del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento mantiene sobre los servicios de cremación y cementerios la titularidad y las potestades de dirección y de control que derivan de la ordenanza legal de estos servicios y del Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales para preservar su funcionamiento correcto. Adicionalmente, en virtud de este convenio regulador, la sociedad tiene el derecho de percibir la remuneración correspondiente al servicio de cremación y cementerios mediante las tarifas de las tasas o de los precios públicos aprobados por el pleno del Ayuntamiento y el derecho de utilizar los bienes de dominio público afectos a la prestación.

La Sociedad, en los términos que prevé el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece al grupo consolidado encabezado por la mercantil Barcelona de Serveis Municipals, S.A., con domicilio en la Gran Via de Carles III, 85 bis, 08028 Barcelona, que deposita sus cuentas anuales consolidadas, pendientes de formulación, en el Registro Mercantil de Barcelona. Barcelona de Serveis Municipals, S.A. tiene el 51% de las acciones de la Sociedad. La dominante última de la sociedad es el Ayuntamiento de Barcelona, con domicilio en el municipio de Barcelona.

Al mismo tiempo pertenece al grupo consolidado encabezado por la sociedad Pompas Fúnebres Mediterràneas, SL, con domicilio en la avenida de San Juan Bosco, 58, de Zaragoza, y esta se consolida por el procedimiento de puesta en equivalencia, en los



términos que prevé la normativa contable vigente en materia de consolidación, que deposita las cuentas anuales consolidadas, pendientes de formulación, en el Registro Mercantil de Zaragoza. La dominante última de esta sociedad es Mémora Serveis Funeraris, SL.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las sucesivas modificaciones en su caso, a fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales, formuladas por los administradores de la Sociedad, deben someterse a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No hay ningún principio contable o criterio de valoración que tenga un efecto significativo en las cuentas anuales y que se haya dejado de aplicar.

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) están expresadas en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de ciertos elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han llevado a cabo sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de las mencionadas estimaciones se aplicaría de manera prospectiva a partir de aquel momento, y se reconocería el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las estimaciones y los juicios principales que se consideran en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles (ver las notas 4.1 y 4.2).



- Impuestos sobre beneficios (ver la nota 4.8).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (ver las notas 4.4 y 4.7).

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la información cuantitativa requerida en la memoria, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

a) Propuesta de distribución de resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2010 formulada por los administradores de la sociedad y que deben presentar a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

	<u>Importe 2010</u>
Base de repartición	
Pérdidas y ganancias	1.429.973
Aplicación	
Reserva voluntaria	29.973
Dividendos	1.400.000

b) Dividendo a cuenta

De acuerdo con una resolución del Consejo de Administración de fecha 30 de noviembre de 2010, se distribuyó entre los accionistas un dividendo a cuenta de 1.400 euros por acción, con un importe total de 700.000 euros, el 23 de diciembre de 2010.

Estas cantidades que se distribuyeron no superaban los resultados obtenidos desde el final del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto de Sociedades que había que pagar sobre estos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital (Texto Refundido) de RD 1/2010, de 2 de julio de 2010.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración que ha utilizado la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales han sido las siguientes:



4.1 Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en los que se prevé que su utilización debe incluir diversos ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil, que es de tres o cuatro años. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

b) Patentes y marcas

Las patentes y las marcas tienen una vida útil definida y se registran por su coste menos la amortización acumulada y las correcciones por deterioro del valor reconocidas.

La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil, estimada en diez años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor.

La sociedad tiene activados los bienes procedentes de la escisión de Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. por el mismo valor neto contable con que figuraban en esta sociedad.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como valor más elevado del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de la capacidad, la productividad o el alargamiento de la vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante su vida útil estimada, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Se incluyen también en este epígrafe todas las construcciones realizadas dentro de los recintos de cementerios que esta explota mediante gestión indirecta, de acuerdo con



las condiciones que establece el convenio regulador de los términos y las condiciones de la gestión del servicio de cremación y de cementerios (ver la nota 1), e incluye:

- Construcción de nichos, tumbas y pavimentación de cementerios, que se registran por su coste de construcción.
- Rescates de sepulturas, que se registran de acuerdo con su precio de rescate, regulado al artículo 8º de las Ordenanzas municipales de tasas y tarifas de los servicios de cremación y cementerios.
- Desahucio de sepulturas, que se registran por su valor venal, entendido como el precio de rescate establecido en el punto anterior, con abono a la cuenta de "Subvenciones, donaciones y legados".

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios	50
Maquinaria	10
Instalaciones	10
Uillaje	5
Equipos de oficina	10
Equipos procesamiento de información	4-10
Elementos de transporte	6
Mobiliario	10
Equipos de servicios funerarios	5

En el caso de los bienes en régimen de concesión cuya vida útil es superior a la vida de la concesión, la amortización se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida de concesión.

Las pérdidas y las ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la realización de su actividad, la Sociedad utiliza activos no generadores de flujos de efectivo. Tal como se describe a la Orden EHA/733/1010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que se utilizan no con el objeto de obtener un beneficio o un rendimiento económico, sino para la obtención de flujos económicos sociales que beneficien a la colectividad por medio del potencial servicio o utilidad pública, a cambio de un precio fijado directamente o indirectamente por la Administración Pública como consecuencia



del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrolla.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa el deterioro de valor de los diferentes activos no generadores de flujos de efectivo estimando el valor recuperable de estos activos, que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, entendiendo como valor en uso el coste de reposición depreciado. Si el valor recuperable es inferior al valor neto contable, se dotará la correspondiente provisión por deterioro de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de cada ejercicio, en el caso de que en ejercicios anteriores la sociedad se hayan reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si hay indicios de que estas hayan desaparecido o disminuido, y se estima, si procede, el valor recuperable del activo deteriorado.

4.3 Arrendamientos

a) Quando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los cuales el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y los beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenguen sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

b) Quando la Sociedad es el arrendador – Arrendamiento operativo

Quando los activos se arriendan bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de manera lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.4 Activos financieros

La Sociedad fija la categoría de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y la revisa en cada cierre, sobre la base de las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad con la que se han adquirido las inversiones.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos financieros con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si el vencimiento supera este período.

La Sociedad registra la baja de un activo financiero cuando se ha extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y es necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad; en el caso concreto de cuentas por cobrar, se entiende que



este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las categorías siguientes:

a) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes.

Este epígrafe corresponde principalmente a:

- Créditos concedidos a entidades del grupo, asociadas o vinculadas, que se valoran por su valor nominal (que no difiere significativamente de su valoración al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo).
- Cuentas por cobrar por operaciones comerciales, que se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Este valor es minorado, si procede, por la correspondiente provisión de insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando hay evidencia objetiva de que no se cobrará la totalidad del importe debido, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Cuentas por cobrar por operaciones no comerciales, correspondientes básicamente a saldos con personal, etc.

Como mínimo al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si hay evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se deben.

b) Inversiones mantenidas hasta al vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y las partidas por cobrar.



4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el más bajo de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se realizan las oportunas correcciones valorativas y se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

4.6 Fondos propios

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menos reservas.

4.7 Pasivos financieros

La Sociedad fija la categoría de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y la revisa en cada cierre, sobre la base de las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad para la cual se han formalizado estos pasivos.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los pasivos financieros con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si el vencimiento supera este período.

La baja de un pasivo financiero se reconoce cuando la obligación que lo genera se ha extinguido.

La Sociedad clasifica la totalidad de sus pasivos financieros en la categoría de Deudas por pagar, e incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe de su valor razonable y se registran también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En períodos posteriores, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso de que existiera y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Se incluyen en esta categoría las siguientes tipologías de pasivos por naturaleza:

- Adelantos recibidos tanto por alquileres de sepulturas a 1 y 2 años, como también adelantos recibidos por las adjudicaciones de sepulturas, que pueden ser a 15, 30, 50 y 99 años, aunque principalmente son a 50 años. Estos adelantos se registran por su valor razonable, calculado mediante actualización del efecto financiero basado en la mejor estimación, y se incorporan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de vigencia del alquiler o la adjudicación. Se registran por separado el ingreso devengado con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" y el gasto financiero devengado con cargo al epígrafe de "Gastos financieros".

- Fianzas recibidas. Estas figuran registradas en el epígrafe de "Otros pasivos financieros".

- Débitos por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de acreedores por prestación de servicios.

- Partidas por pagar por operaciones no comerciales. Se incluyen, entre otros, a proveedores de inmovilizado, personal, etc.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se produce en el ejercicio y que comprende el gasto (ingreso) tanto por el impuesto corriente como por el impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por el impuesto corriente como por el diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y los pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y los pasivos y sus valores en libros. No obstante, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la



fecha del balance y que se espera aplicar cuando el activo correspondiente por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que deba disponerse de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporales.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, las donaciones y los legados que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que cumplen las condiciones para que sean considerados no reintegrables, mientras que las subvenciones, las donaciones y los legados no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de manera correlacionada con los gastos derivados de la subvención, la donación o el legado.

Con este fin, una subvención, una donación o un legado se considera no reintegrable cuando hay un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, de la donación o del legado, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no hay dudas razonables de que puede cobrarse.

Las subvenciones, las donaciones y los legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones, las donaciones y los legados no monetarios, por el valor razonable del bien recibido, referidos los dos valores en el momento de su reconocimiento.

Tal como se ha indicado en la nota 4.2, la sociedad lleva a cabo un proceso de desahucio de las sepulturas que, en el período de los últimos veinte años, no han satisfecho la tasa de conservación correspondiente establecida en las ordenanzas fiscales aprobadas por el Consejo Plenario del Ayuntamiento de Barcelona. La contrapartida del coste activado como recuperación de sepulturas se registra en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados" y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en la misma medida en que se imputa la amortización del coste correspondiente.

4.10 Ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos y los gastos se registran siguiendo el principio de devengo y el de correlación de ingresos y gastos, independientemente del momento en el que se cobran o pagan.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes por cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.



CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

La Sociedad reconoce los ingresos cuando su importe puede valorarse con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros deban ir a parar a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

La tipología de los ingresos por prestaciones de servicios de la Sociedad, así como los criterios para su reconocimiento, son los siguientes:

- **Alquiler de sepulturas:** Se paga un importe por el uso temporal de una sepultura por un período de 1 o 2 años y que puede ser renovado en plazos de la misma duración. Su ingreso se reconoce en función de los años de alquiler y se periodifica la parte no devengada.
- **Concesiones de sepulturas:** Es el derecho de uso privativo de una sepultura que tiene como fin un entierro. Para esta concesión debe pagarse una tasa de concesión que varía según el tipo de sepultura y el período. Dentro de estas concesiones de sepulturas hace falta distinguir los períodos de 15, 30, 50 y 99 años y también las concesiones a plazos. El ingreso se reconoce en función de los años de concesión y se periodifica la parte no devengada. Con respecto al efecto financiero de las periodificaciones, ver la explicación de la Nota 4.7.
- **Ingresos de conservación:** Es un tributo con naturaleza de tasa, que graba a todos los titulares de un derecho funerario y que tiene como fin cubrir los gastos que supone la conservación de los cementerios. La tasa de conservación se factura al principio del ejercicio y tanto el período de devengo como el de pago coinciden con el año natural.
- **Ingresos por incineraciones:** Es un tributo, con naturaleza de tasa, que nace a raíz de una solicitud de cremación de un difunto y que tiene como fin cubrir los gastos que implica la cremación de un difunto. Los ingresos por incineraciones se devengan en el momento de la prestación del servicio.
- **Ingresos por otras tasas:** Incluyen tasas como las de exhumación y inhumación, que tienen como fin cubrir los gastos que generan los actos de exhumación y inhumación de cadáveres, entre otras operaciones de cementerios. Los ingresos por otras tasas se devengan en el momento de la prestación del servicio.
- **Ingresos por ventas de urnas, relicarios y otros complementos:** Son todos aquellos ingresos que no corresponden a tasas, como por ejemplo urnas, relicarios, lápidas y otros productos. Los ingresos por ventas de urnas, relicarios y otros complementos se devengan en el momento de hacer efectiva la venta.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.



4.11 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que necesite una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación utilizando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión a raíz de su actualización se reconocen como un gasto financiero a medida que se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura la recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización está condicionada al hecho de que se produzcan o no uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Estos pasivos contingentes no son objeto de registro contable y su detalle se presenta en la memoria (nota 13).

4.12 Medio ambiente

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental atendiendo a que no hay contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

4.13 Prestaciones a los empleados

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, la Sociedad tiene los compromisos siguientes con los empleados:

- De acuerdo con lo que establecen los artículos 119, 120 y 121 del Convenio colectivo de la Sociedad, esta tiene el compromiso de facilitar en caso de muerte un sepelio gratuito a todos los empleados, tanto activos como en situación de pensionistas. Se trata de una prestación definida.



- Plan de pensiones, que está externalizado con una entidad financiera desde el año 2002 y que consiste en un sistema de ocupación de promoción conjunta para los empleados de Serveis Funeraris de Barcelona, S.A., y Cementiris de Barcelona, S.A. Es un sistema de aportación definida para la prestación de jubilación e incapacidad permanente total para la profesión habitual y de prestación definida para las prestaciones de muerte e incapacidad absoluta para todo trabajo o gran invalidez.

La definición y el criterio de contabilización de los planes de aportación y prestación definida son los siguientes:

Planes de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza aportaciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar aportaciones adicionales si la entidad separada no dispone de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de manera pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de realizar pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros estén disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Planes de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que debe recibir al empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de un factor o más de uno, como la edad, los años de servicio y la remuneración.

La Sociedad reconoce en el balance una provisión respecto a los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos en que deben liquidarse las obligaciones, minorado, si procede, por el importe de los costes por servicios pasados aún no reconocidos.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden volver a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de contribuciones futuras más bajas, más, si procede, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Sociedad



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

deba realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto y se reconoce como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales sin sesgo y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, si procede, de los activos afectos, en la fecha de cierre debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio que surge directamente en el patrimonio neto como reservas. Con este fin, las pérdidas y las ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables; en este caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de manera lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, a menos que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden volver a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de contribuciones futuras más bajas; en este caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre esta reducción.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si procede, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo que prevén las normas correspondientes.



5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo del tipo de interés y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivos y equivalentes al efectivo, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas por cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

La Sociedad, por la tipología del servicio prestado, no mantiene ninguna garantía como seguro, si bien es necesario indicar que el nivel de incobrables del total de ventas y prestaciones de servicios no es significativo.

b) Riesgo de tipo de interés

Dado que la Sociedad no dispone de endeudamiento financiero, se considera que el riesgo de tipo de interés no es significativo.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito, tanto del mismo grupo al cual pertenece, como, si procede, de entidades financieras externas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y formula hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.



6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y el movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" son los siguiente:

	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A 1 de enero de 2009				
Coste	3.650	47.681	210.787	262.118
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(163)	(19.233)	0	(19.396)
Valor neto contable	3.487	28.448	210.787	242.722
Movimiento ejercicio 2009				
Valor neto contable abertura	3.487	28.448	210.787	242.722
Altas	3.950	186.000	31.882	221.832
Traspasos	0	210.787	(210.787)	0
Dotación a la amortización	(590)	(50.497)	0	(51.087)
Valor neto contable al cierre	6.847	374.738	31.882	413.467
A 31 de diciembre de 2009				
Coste	7.600	444.468	31.882	483.950
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(753)	(69.730)	0	(70.483)
Valor neto contable 2009	6.847	374.738	31.882	413.467

	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A 1 de enero de 2010				
Coste	7.600	444.468	31.882	483.950
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(753)	(69.730)	0	(70.483)
Valor neto contable	6.847	374.738	31.882	413.467
Movimiento ejercicio 2010				
Valor neto contable abertura	6.848	374.738	31.882	413.468
Altas	450	123.353	29.539	153.342
Dotación a la amortización	(768)	(149.213)	0	(149.981)
Valor neto contable al cierre	6.530	348.878	61.421	416.829
A 31 de diciembre de 2010				
Coste	8.050	567.821	61.421	637.292
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(1.520)	(218.943)	0	(220.463)
Valor neto contable 2010	6.530	348.878	61.421	416.829



a) Movimientos significativos del ejercicio

Las altas del ejercicio 2010 corresponden principalmente a las nuevas evoluciones del ERP (SAP), de aplicación para el grupo CB/SFB/Mémora, así como al desarrollo de la aplicación Genero para la gestión de ventas, mientras que las altas del ejercicio 2009 correspondían principalmente a la parte financiera del ERP (SAP), de aplicación para el grupo CB/SFB/Mémora.

b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2010 existe inmovilizado intangible, aún en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 35.337 euros (5.418 euros a 31 de diciembre de 2009).

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y el movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material son los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
1 de enero de 2009				
Coste	18.110.467	7.492.809	4.399.158	30.002.434
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(1.149.663)	(4.474.708)	0	(5.624.371)
Valor neto contable	16.960.804	3.018.101	4.399.158	24.378.063
Movimiento ejercicio 2009				
Valor neto contable abertura	16.960.804	3.018.101	4.399.158	24.378.063
Altas	3.163.813	485.568	892.458	4.541.839
Bajas	(1.103.922)	(201.493)	0	(1.305.415)
Traspasos	3.898.578	8.545	(3.907.123)	0
Dotación a la amortización	(468.993)	(531.852)	0	(1.000.845)
Otros (amortización acumulada de las bajas)	0	192.093	0	192.093
Valor neto contable	22.450.280	2.970.962	1.384.493	26.805.735
31 de diciembre de 2009				
Coste	24.068.936	7.785.429	1.384.493	33.238.858
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(1.618.656)	(4.814.467)	0	(6.433.123)
Valor neto contable 2009	22.450.280	2.970.962	1.384.493	26.805.735



	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
1 de enero de 2010				
Coste	24.068.936	7.785.429	1.384.493	33.238.858
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(1.618.656)	(4.814.467)	0	(6.433.123)
Valor neto contable	22.450.280	2.970.962	1.384.493	26.805.735
Movimiento ejercicio 2010				
Valor neto contable abertura	22.450.280	2.970.962	1.384.493	26.805.735
Altas	1.978.753	1.339.130	198.401	3.516.284
Bajas	0	(26.171)	0	(26.171)
Trasposos	1.122.394	233.865	(1.356.259)	0
Dotación a la amortización	(619.114)	(587.407)	0	(1.206.521)
Otros (amortización acumulada de las bajas)	0	22.909	0	22.909
Valor neto contable	24.932.313	3.953.288	226.635	29.112.236
31 de diciembre de 2010				
Coste	27.170.083	9.332.253	226.635	36.728.971
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(2.237.770)	(5.378.965)	0	(7.616.735)
Valor neto contable 2010	24.932.313	3.953.288	226.635	29.112.236

a) Movimientos significativos del ejercicio

Las altas del ejercicio 2010 corresponden principalmente a:

- Rehabilitación y mejora de nichos, tumbas, panteones y columbarios situados en los diferentes cementerios por valor de 1.069 millares de euros.
- Alta de nichos desahuciados por valor de 126 millares de euros.
- Rehabilitación y mejora del recinto de los diferentes cementerios por valor de 783 millares de euros.
- Adquisición de vehículos por valor de 28 millares de euros.
- Instalación del nuevo horno crematorio en el cementerio de Montjuïc por valor de 668 millares de euros.
- Instalación del sistema bypass en el filtro de dioxinas del Crematorio de Montjuïc por valor de 82 millares de euros.

Mientras que las altas del ejercicio 2009 correspondían principalmente a:

- Rehabilitación y mejora de nichos, tumbas, panteones y columbarios situados en los diferentes cementerios por valor de 958 millares de euros.
- Alta de la construcción del aparcamiento situado en el cementerio de Collserola por valor de 673 millares de euros.
- Alta de nichos desahuciados por valor de 14 millares de euros.
- Rehabilitación y mejora del recinto de los diferentes cementerios por valor de 415 millares de euros.



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

- Adquisición de vehículos por valor de 47 millares de euros.
- Mejora y nuevas instalaciones para los hornos crematorios por valor de 210 millares de euros.
- Adquisición de vehículos portaféretros por valor de 125 millares de euros.
- Realización de obras en la cafetería y reforma del tanatorio de Collserola. El importe de estas obras ascendió a 1.104 millares de euros, y con posterioridad se vendió a la entidad vinculada Serveis Funeraris de Barcelona, S. A. por su coste (1.104 millares de euros).

Por otra parte, las bajas del ejercicio 2010 corresponden principalmente a elementos de transporte, con un coste de 23 millares de euros, y su amortización acumulada es de 20 millares de euros. A 31 de diciembre de 2009 correspondían principalmente a las obras y las reformas realizadas en el tanatorio de Collserola, ya comentadas anteriormente, y a elementos de transporte con un coste de 191 millares de euros y una amortización acumulada de 182 millares de euros.

El resultado obtenido en el ejercicio 2010 en las bajas de inmovilizado material sube a 1.508 euros de pérdida (pérdida por importe de 8.107 euros en el ejercicio 2009).

b) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2010 hay elementos con un coste original de 3.076.639 euros que están totalmente amortizados y que aún están en uso (2.859.493 euros a 31 de diciembre de 2009).

c) Inmovilizado material afecto a reversión

A 31 de diciembre de 2010, los elementos del inmovilizado material para los cuales la Sociedad ha adquirido el derecho de explotación, y que deben revertir en el futuro en el Ayuntamiento de Barcelona (ver la nota 1), corresponden a construcciones que a 31 de diciembre de 2010 tienen un coste de 22.429.097 euros y una amortización acumulada de 1.629.121 euros. A 31 de diciembre de 2009, el coste del inmovilizado material afecto a reversión subía a 19.453.700 euros y la amortización acumulada, a 1.078.574 euros.

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

e) Activos o unidades de explotación o servicios no generadores de flujos de efectivo

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se consideran activos no generadores de efectivo dado lo explicado en la nota 4.2.

Durante los ejercicios 2009 y 2010 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativo para ningún inmovilizado material individual.



8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1. Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, a excepción de los saldos con administraciones públicas, que están incluidos en la nota 15 se detallan a continuación:

EJERCICIO 2009

Activos financieros a corto plazo

	Préstamos y partidas por cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	TOTAL
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	880.047	0	880.047
- Clientes empresas del grupo y asociadas (ver la nota 17)	1.367.757	0	1.367.757
- Deudores diversos	183.914	0	183.914
- Créditos a empresas (ver la nota 17)	1.650.041	0	1.650.041
- Otros activos financieros con empresas del grupo (ver la nota 17)	4.775.993	0	4.775.993
- Personal	2.800	0	2.800
Total	8.860.552	0	8.860.552

EJERCICIO 2010

Activos financieros a corto plazo

	Préstamos y partidas por cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	TOTAL
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.064.739	0	1.064.739
- Clientes empresas del grupo y asociadas (ver la nota 17)	2.238	0	2.238
- Deudores diversos	86.915	0	86.915
- Otros activos financieros con empresas del grupo (ver la nota 17)	1.054.345	0	1.054.345
- Personal	2.780	0	2.780
- Otros activos financieros	0	4.090.676	4.090.676
Total	2.211.017	4.090.676	6.301.693

El vencimiento para todos los activos financieros a corto plazo es el próximo ejercicio 2011.

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, y no hay diferencias significativas con respecto a su valor razonable.

Las partidas incluidas en "Inversiones financieras" no han sufrido deterioro del valor.

8.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los valores contables de los saldos de deudores y otras cuentas por cobrar están denominados en euros.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de clientes, que está alineada con respecto al saldo correspondiente a clientes por ventas y prestaciones de servicios, es el siguiente:



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	1.245.155	832.809
Provisión por deterioro de valor de cuentas por cobrar	297.224	420.709
Cuentas por cobrar dadas de baja por incobrables	-11.174	0
Reversión de importes no utilizados	-96.430	-8.363
Saldo final	<u>1.434.775</u>	<u>1.245.155</u>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas por cobrar de clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no hay expectativas de recuperar más efectivo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas por cobrar que se ha indicado anteriormente. La Sociedad, por la tipología del servicio prestado, no mantiene ninguna garantía como seguro, si bien cabe indicar que el nivel de incobrables del total de ventas y prestaciones de servicios no es significativo.

8.3. Otros activos financieros

Los movimientos que se han producido durante el presente ejercicio en las diversas cuentas de inversiones financieras temporales han sido los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	0	0
Adiciones	5.000.000	0
Retiradas	1.000.000	0
Saldo final	<u>4.000.000</u>	<u>0</u>

Los demás activos financieros corresponden a imposiciones hechas en dos entidades financieras durante los meses de mayo y junio de 2010 por un período de un año.

Los intereses devengados y no cobrados a cierre del ejercicio ascienden a 90.676 euros.

El tipo impositivo nominal por todas las imposiciones financieras a corto plazo ha sido del 4%.



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

9. EXISTENCIAS

Las existencias de la Sociedad están formadas por:

	2010	2009
Materias primas y otros aprovisionamientos	13.411	21.469
Productos acabados	17.078	16.104
Adelantos a proveedores	26.199	1.449
Saldo final	56.688	39.022

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. FONDOS PROPIOS


a) Capital social

Durante los ejercicios 2009 y 2010 no se han producido movimientos en el capital social de la Sociedad.

El capital escriturado está formado por 1.000 acciones nominativas de 60,11 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

No existen restricciones para su libre transmisibilidad.

A 31 de diciembre de 2009 y 2010, las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:



Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
Barcelona de Serveis Municipals, S.A.	510	51%
Pompas Fúnebres Mediterràneas, SL	490	49%

b) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Legales y estatutarias	167.014	167.014
Reserva legal	167.014	167.014
Otras reservas	1.337.267	1.371.426
Reservas voluntarias	1.379.202	1.375.924
Ajustes por pérdidas y ganancias actuariales	-41.935	-4.498
	<u>1.504.281</u>	<u>1.538.440</u>

Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades deben destinar el 10% del beneficio a la reserva legal hasta que llegue, como mínimo, al 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, solo puede destinarse a la compensación de pérdidas en caso de que no haya otras reservas disponibles suficientes para este fin, o a aumentar el capital social en la parte que exceda el 10% del capital ya aumentado, y solo está disponible para los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.

Otras reservas

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

11. SUBVENCIONES DE CAPITAL Y DONACIONES RECIBIDAS

El movimiento de las subvenciones de capital no reintegrables, antes del correspondiente impacto fiscal, ha sido el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	1.402	1.402
Aumentos	0	0
Imputación al resultado	-312	0
Saldo final	<u>1.090</u>	<u>1.402</u>

El importe neto del efecto impositivo a 31 de diciembre de 2010 asciende a 763 euros (981 euros a 31 de diciembre de 2009).

En cuanto a las donaciones por los desahucios explicados en la nota 4.9, el movimiento, antes del correspondiente impacto fiscal, es el siguiente:



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	4.178.714	4.272.624
Aumentos	125.750	13.889
Imputación al resultado	-108.161	-107.799
Saldo final	<u>4.196.303</u>	<u>4.178.714</u>

El importe neto del efecto impositivo a 31 de diciembre de 2010 asciende a 2.937.412 euros (2.925.101 euros a 31 de diciembre de 2009).

12. PASIVOS FINANCIEROS

El análisis por categorías de los pasivos financieros a 31 de diciembre, a excepción de los saldos con administraciones públicas, que están incluidos en la nota 15, es el siguiente:

	<u>Débitos y partidas por pagar 2010</u>	<u>Débitos y partidas por pagar 2009</u>
<u>Pasivos financieros a largo plazo</u>		
- Periodificaciones	26.877.274	25.774.912
- Otros pasivos financieros	0	2.000
<u>Pasivos financieros a corto plazo</u>		
- Acreedores comerciales	544.456	1.215.391
- Acreedores diversos	548.616	856.832
- Proveedores empresas del grupo y vinculadas (ver la nota 17)	398.764	344.103
- Personal	377.846	385.421
- Otros pasivos financieros	307.811	191.080
- Periodificaciones	1.640.689	1.766.310
Total	<u>30.695.456</u>	<u>30.536.049</u>

Sus vencimientos a 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

	2011	2012	2013	2014	2015	Años posteriores	Total
<u>Categorías</u>							
Periodificaciones	1.640.689	633.970	633.970	633.970	633.970	24.341.394	28.517.917
Acreedores comerciales	1.093.072	-	-	-	-	-	1.093.072
Proveedores empresas del grupo y vinculadas	398.764	-	-	-	-	-	398.764
Personal	377.846	-	-	-	-	-	377.846
Otros pasivos financieros	307.811	-	-	-	-	-	307.911
Total	3.818.182	633.970	633.970	633.970	633.970	24.341.394	30.695.456

Y los vencimientos a 31 de diciembre de 2009 los siguientes:

	2010	2011	2012	2013	2014	Años posteriores	Total
<u>Categorías</u>							
Periodificaciones	1.766.310	678.287	678.287	678.287	678.287	23.061.764	27.541.222
Acreedores comerciales	2.072.223	-	-	-	-	-	2.072.223
Proveedores empresas del grupo y vinculadas	344.103	-	-	-	-	-	344.103
Personal	385.421	-	-	-	-	-	385.421
Otros pasivos financieros	191.080	-	-	-	-	2.000	193.080
Total	4.759.137	678.287	678.287	678.287	678.287	23.063.764	30.536.049

Los pasivos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, y no hay diferencias significativas con respecto a su valor razonable.

Los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo son coincidentes.

Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de los recursos de otros del 4,5%.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

La Sociedad no dispone de líneas de crédito no dispuesto.



Las periodificaciones corresponden a los adelantos recibidos tanto por alquiler de sepulturas a 1 y 2 años como por adjudicaciones de sepulturas a 15, 30, 50 y 99 años. Ver la explicación en la nota 4.7.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores, disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación a lo que prevé la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y respecto a las obligaciones de los contratos formalizados a partir de la fecha de entrada en vigor de la misma, el pasado día 7 de julio, a fecha 31 de diciembre de 2010:

- a) El promedio de días de pago de las facturas es de 54.
- b) El porcentaje del importe pagado dentro del plazo marcado por la Ley, 55 días, ha sido de 53,01.
- c) El importe de las obligaciones pendientes que, a la fecha anterior, han sobrepasado el límite de los 55 días marcados por la Ley es de 158.666,35 euros.

13. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos de compraventa

A la fecha del balance, la Sociedad tiene compromisos de compra de inmovilizado por un importe de 89.869 euros, en concepto de inmovilizado material, en el que destaca la rehabilitación de las fachadas de nichos de Sant Lluís dentro del cementerio de Montjuïc. A 31 de diciembre de 2009 tenía compromisos de compra de inmovilizado material por un valor de 309.803 euros.

La Sociedad tiene previsto financiar sus compromisos de compra con financiación propia.

b) Compromisos por arrendamiento operativo (cuando la Sociedad es arrendatario)

La Sociedad alquila sus oficinas ubicadas en la calle de Joan de Àustria bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Este contrato tiene una duración de un año y es renovable automáticamente a su vencimiento en condiciones de mercado, siempre que ninguna de las dos partes no manifieste a la otra de manera fehaciente su voluntad de no prorrogarlo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Menos de un año	448.272	435.216
Entre uno y cinco años	0	0
Más de cinco años	0	0
Total	<u>448.272</u>	<u>435.216</u>

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2010 correspondiente a arrendamientos operativos sube a 444.981 euros (431.762 euros durante el ejercicio 2009).

c) Activos y pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2009 y 2010 no hay ni activos ni pasivos contingentes.

14. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Los compromisos por prestaciones a largo plazo al personal que tiene la Sociedad son los que se describen en la nota 4.13.

a) **Compromisos de aportación definida**

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados del ejercicio 2010 derivado de los compromisos de aportación definida sube a 55 millares de euros (50 millares de euros durante el ejercicio 2009) (ver la nota 16).

b) **Compromisos de prestación definida**

El detalle de los importes reconocidos en el balance por obligaciones por prestaciones al personal a largo plazo, así como los cargos correspondientes en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los diferentes tipos de compromisos de prestación definida que la Sociedad ha contraído con sus empleados es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones en balance para:		
- Sepelio gratuito	158.450	103.737
- Prestaciones de muerte e incapacidad absoluta	-	-
	<u>158.450</u>	<u>103.737</u>
Cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Sepelio gratuito (ver la nota 16)	8.768	9.003
- Prestaciones de muerte e incapacidad absoluta	-	-
	<u>8.768</u>	<u>9.003</u>



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

b1) Prestaciones por sepelio gratuito

Los importes reconocidos en el balance se determinan de la manera siguiente:

	2010	2009
Valor actual de las obligaciones comprometidas	158.450	103.737
Valor razonable de los activos afectos	0	0
Coste por servicios pasados no reconocido	0	0
Pasivo en el balance	158.450	103.737

El movimiento de la obligación de estas prestaciones ha sido el siguiente:

	2010	2009
1 de enero	103.737	88.957
Coste por servicios del ejercicio	3.581	4.555
Coste por intereses	5.187	4.448
Aportaciones de los partícipes del plan	-3.104	-3.850
Pérdidas/(ganancias) actuariales	49.049	9.627
Otros	0	0
31 de diciembre	158.450	103.737

Dado que no hay activos afectos a esta prestación, no se refleja la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2010	2009
Tasa de descuento anual	5%	5%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tablas de mortalidad	GKMF95	GKMF95

b2) Prestaciones por muerte e incapacidad absoluta

Los importes reconocidos en el balance se determinan de la manera siguiente:

	2010	2009
Valor actual de las obligaciones comprometidas	528.334	520.369
Valor razonable de los activos afectos	528.334	-520.369
Coste por servicios pasados no reconocido	0	0
Pasivo en el balance	0	0



El movimiento de la obligación de estas prestaciones ha sido el siguiente:

	2010	2009
1 de enero	520.369	592.297
Coste por intereses	26.018	29.615
Pérdidas/(ganancias) actuariales	-18.053	-101.543
31 de diciembre	528.334	520.369

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es de la manera siguiente:

	2010	2009
1 de enero	520.369	592.297
Rendimiento esperado de los activos afectos	26.018	29.615
(Pérdidas)/ganancias actuariales	-22.484	-107.054
Otros	4.431	5.511
31 de diciembre	528.334	520.369

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2010	2009
Tasa de descuento anual	5%	5%
Rentabilidad esperada de los activos afectos al plan	4,3%	4,3%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tablas de mortalidad	GKMF-95	GKMF-95
Tablas de invalidez	Tabla 2001 del análisis dinámico de la invalidez	Tabla 2001 del análisis dinámico de la invalidez

15. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

a) Información de carácter fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables, cinco en el caso del impuesto sobre beneficios.

Como consecuencia, entre otros, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que estos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente las cuentas anuales.

b) Saldos con administraciones públicas



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

El 31 de diciembre, los saldos que forman los epígrafes deudores y acreedores de las administraciones públicas son los siguientes:

EJERCICIO 2009	Deudores Acreedores	
	Hacienda pública por IVA	720.091
Hacienda pública por IRPF	-	65.346
Organismos de la Seguridad Social	-	87.206
Impuesto de sociedades 2009	-	26.045
Total	720.091	178.597

EJERCICIO 2010	Deudores Acreedores	
	Hacienda pública por IVA	568.369
Hacienda pública por IRPF	-	76.638
Organismos de la Seguridad Social	-	92.223
Impuesto de sociedades 2010	-	170.864
Total	568.369	339.725

c) Gasto por impuesto de sociedades

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

EJERCICIO 2010	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	1.429.973	-	-	-
Impuesto de sociedades	608.221	-	608.221	-	-	-
Diferencias permanentes	957	-	957	-	-	-
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
con origen en ejercicios anteriores	17.561	-5.664	11.897	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	626.739	-5.664	2.051.048	-	-	-

El gasto por el impuesto de sociedades se compone de:



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto corriente	612.228	395.182
Impuesto diferido	-3.569	201.947
Otros	-438	-
Total	<u>608.221</u>	<u>597.129</u>

El impuesto de sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 30% (sobre la base imponible).

Las deducciones a la cuota aplicada en el ejercicio 2010 han ascendido a 6.038 euros (4.749 euros en el ejercicio 2009) y las retenciones e ingresos a cuenta, a 438.412 euros (369.137 euros en el ejercicio 2009). El importe por pagar a la Administración tributaria el 31 de diciembre de 2010 sube a 170.864 euros (26.045 euros el 31 de diciembre de 2009).

d) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos por impuestos diferidos		
Diferencias temporales	8.822	3.460
Créditos por bases imponibles negativas	0	0
Otros créditos fiscales	0	0
Pasivos por impuestos diferidos		
Diferencias temporales	1.442.888	1.451.956
Total	<u>1.434.066</u>	<u>1.448.486</u>

A 31 de diciembre de 2010, los pasivos por impuestos diferidos corresponden básicamente al efecto fiscal de las subvenciones, las donaciones y los legados recibidos, mientras que a 31 de diciembre de 2009 corresponden a las subvenciones, las donaciones y los legados recibidos, así como también a los derivados de la libertad de amortización (ver explicación más adelante).

El movimiento bruto de los pasivos por impuesto diferido ha sido el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	1.451.956	1.282.724
Cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.699	201.947
Impuesto (abonado)/cargado directamente a patrimonio neto	-10.767	-32.715
Saldo final	<u>1.442.888</u>	<u>1.451.956</u>



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

Los impuestos diferidos cargados al patrimonio neto durante el ejercicio han sido los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reservas para valores razonables en patrimonio neto:		
Pérdidas y ganancias actuariales (nota 14)	-16.044	-4.542
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.277	-28.173
Total	<u>-10.767</u>	<u>-32.715</u>

16. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocio

El importe neto de la cifra de negocio correspondiente a las actividades ordinarias de la sociedad se distribuye geográficamente de manera íntegra en la ciudad de Barcelona.

El importe neto de la cifra de negocio puede analizarse, por categoría, de la manera siguiente:

EJERCICIO 2009

Categorías	Importe (millares €)	%
Alquiler de sepulturas	1.078	7,91
Concesiones de sepulturas	1.688	12,39
Ingresos por resto de tasas	3.392	24,90
Ingresos de conservación	3.753	27,54
Ingresos por incineraciones	2.129	15,63
Ingresos por ventas de complementos, urnas y relicarios	1.585	11,63
Total	<u>13.625</u>	<u>100%</u>

EJERCICIO 2010

Categorías	Importe (millares€)	%
Alquiler de sepulturas	1.047	7,12
Concesiones de sepulturas	1.744	11,85
Ingresos por resto de tasas	2.749	18,68
Ingresos de conservación	3.755	25,52
Ingresos por incineraciones	2.214	15,05
Ingresos por ventas de complementos, urnas y relicarios	3.206	21,78
Total	<u>14.715</u>	<u>100%</u>



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

El importe registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación", y que a 31 de diciembre de 2010 asciende a 1.910.131 euros (2.386.685 euros a 31 de diciembre de 2009), corresponde principalmente a la refacturación a los clientes de los servicios recibidos de los marmolistas y de trabajos de reparación de tumbas.

b) Consumo de mercancías, materias primas y otras materias consumibles

Los consumos de materias primas y otras materias consumibles se desglosan de la manera siguiente:

	2010	2009
Consumo de mercancías	254.764	222.817
Compras	161.391	205.125
Compras nacionales	161.391	205.125
Variación de existencias	7.084	34.675
Total	423.239	462.617

No se incluyen los gastos de trabajos realizados por otras empresas.

c) Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	2010	2009
Sueldos, salarios y asimilados	3.381.855	3.247.239
Cotizaciones a la Seguridad Social	890.912	852.248
Aportaciones y dotaciones para pensiones (nota 14)	55.169	58.622
Otros gastos sociales	508.736	465.995
Total	4.836.672	4.624.104

Dentro del epígrafe de otros gastos sociales se incluyen, a 31 de diciembre de 2010, 442 millares de euros correspondientes a aportaciones a la Fundación Privada Laboral de Serveis Funeraris de Barcelona, S.A., y de Cementiris de Barcelona, S.A. (412 millares de euros el 31 de diciembre de 2009).

La Fundación Privada Laboral de Serveis Funeraris de Barcelona, S.A., y de Cementiris de Barcelona, S.A., es una entidad de carácter asistencial y social que, bajo la tutela de Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. y de la Sociedad, está dotada de personalidad jurídica independiente y patrimonio propio. De acuerdo con lo que establecen sus estatutos, la sociedad se compromete a hacer una aportación anual de carácter definido a esta fundación consistente en una parte de su facturación más una cantidad que, aproximadamente, es igual a la aportación efectuada por los afiliados, sin que haya otros compromisos sobre esto.



Cementiris
de Barcelona

cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

La Fundación Privada Laboral de Serveis Funeraris de Barcelona, S.A., y de Cementiris de Barcelona, S.A., tiene fines de interés general, que son de asistencia social, cívicos y educativos, con el fin de beneficiar a los empleados de Cementiris de Barcelona, S.A.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fijos		
- Altos directivos	7	7
- Titulados, técnicos y administrativos	40	28
- Auxiliares	7	8
- Resto empleados	38	48
Eventuales	0	1
Total	<u>92</u>	<u>92</u>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

EJERCICIO 2009	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Fijos			
- Altos directivos	5	2	7
- Titulados, técnicos y administrativos	10	17	27
- Auxiliares	11	2	13
- Resta empleados	46	0	46
Eventuales	1	0	1
	<u>73</u>	<u>21</u>	<u>94</u>

EJERCICIO 2010	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Fijos			
- Altos directivos	5	2	7
- Titulados, técnicos y administrativos	22	18	40
- Auxiliares	3	3	6
- Resto empleados	40	0	40
Eventuales	0	0	0
	<u>70</u>	<u>23</u>	<u>93</u>



17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Empresas del grupo y accionistas

El desglose de los saldos pendientes con empresas del grupo y con los accionistas de la Sociedad es el siguiente:

	31 diciembre 2009					
	Activos financieros				Pasivos financieros	
	Créditos		Otros activos financieros		Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Barcelona de Serveis Municipals, S.A.	0	0	0	0	0	1.574
Total	0	0	0	0	0	1.574

No hay saldos pendientes a 31 de diciembre de 2010.

Gastos

31 de diciembre 2009	Compras de inmovilizado material / Certificaciones de obra	Servicios recibidos	Intereses pagados	Dividendos pagados
Barcelona de Serveis Municipals, S.A.	0	0	0	357.000
Pompas Fúnebres Mediterràneas, SL	0	0	0	353.000
Total	0	0	0	700.000



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

31 de diciembre 2010	Compras de inmovilizado material / Certificaciones de obra	Servicios recibidos	Intereses pagados	Dividendos pagados
Barcelona de Serveis Municipals, S.A.	0	918	0	714.000
Pompas Fúnebres Mediterráneas, SL	0	0	0	686.000
Total	0	918	0	1.400.000

Básicamente, las operaciones con empresas del grupo se reducen al pago de dividendos pendientes del ejercicio 2009 y al pago a cuenta del ejercicio 2010 a los accionistas de la Sociedad.

b) Empresas vinculadas

Las empresas vinculadas son las sociedades dependientes tanto de los accionistas de la Sociedad como las sociedades dependientes de los accionistas últimos.

El desglose de los saldos pendientes con empresas vinculadas es el siguiente:

	31 diciembre 2009					
	Activos financieros				Pasivos financieros	
	Créditos		Otros activos financieros		Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	-	6.426.034	-	1.344.151	-	307.607
Mémora Servicios Funerarios, SL	-	-	-	23.606	-	34.922
Total	-	6.426.034	-	1.367.757	-	342.529



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

	31 diciembre 2010					
	Activos financieros				Pasivos financieros	
	Créditos		Otros activos financieros		Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	0	0	0	1.054.545	0	251.759
Mémora Servicios Funerarios, SL	0	0	0	531	0	137.352
Ayuntamiento de Barcelona	0	0	0	0	0	9.653
Total	0	0	0	1.055.076	0	398.764

Los saldos pendientes de los activos financieros con Serveis Funeraris de Barcelona, S. A. corresponden básicamente a la cuenta corriente con esta y que equivale a dos meses de facturación (4.776 millares de euros en el 2009). Por otra lado, los saldos pendientes de los pasivos financieros resultan, básicamente, de las facturas del servicio de *backoffice* (113 millares de euros) y de las facturas del alquiler de las oficinas de la calle Joan de Àustria (72 millares de euros).

El saldo pendiente con Mémora Servicios Funerarios S.L. como pasivo financiero corresponde, básicamente, a facturas pendientes de pagar referentes al nuevo aplicativo ERP (SAP), de aplicación en el grupo SFB/CB/Mémora (136 millares de euros).

Las transacciones mantenidas por la Sociedad con sociedades vinculadas son las siguientes:

Ingresos

31 diciembre 2009	Venta inmovilizada	Servicios prestados y otros ingresos
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	1.103.922	14.881
Ayuntamiento de Barcelona, S.A.	0	0
Mémora Servicios Funerarios, SL	0	23.606
Total	1.103.922	38.487



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

31 diciembre 2010	Venta inmovilizada	Intereses recibidos	Servicios prestados y otros ingresos
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	0	109.896	7.359
Ayuntamiento de Barcelona, S.A.	0	0	0
Mémora Servicios Funerarios, SL	0	0	273.337
Total	0	109.896	280.696

Gastos

31 diciembre 2009	Servicios recibidos
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	1.074.526
Ayuntamiento de Barcelona, S.A.	122.716
Mémora Servicios Funerarios, SL	11.427
Total	1.208.669

31 diciembre 2010	Compra inmovilizada intangible	Servicios recibidos
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	29.539	1.178.512
Ayuntamiento de Barcelona, S.A.	0	233.913
Mémora Servicios Funerarios, SL	54.874	154.686
Total	84.413	1.567.111

Los ingresos de Serveis Funeraris de Barcelona, S. A. proceden del alquiler de las instalaciones de Montjuïc para el uso de servicios islámicos. En cuanto a los gastos con Serveis Funeraris de Barcelona, S. A., estas están originadas por el pago en concepto de alquiler de las oficinas, por los honorarios de *backoffice* que lleva a cabo el personal de Serveis Funeraris de Barcelona, S. A. para la sociedad y por la compra de urnas para los servicios de cremación. La compra de inmovilizado corresponde a la adquisición del nuevo ERP para la gestión funeraria Genero.

Los gastos con el Ayuntamiento de Barcelona corresponden, básicamente, al pago de los tributos del impuesto de bienes inmuebles del cementerio de Sants y Collserola, así como los tributos del impuesto de circulación de la flota de vehículos de Cementiris de Barcelona, S. A.



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

Los ingresos de Mémora Servicios Funerarios, S.L. proceden de los servicios prestados por el personal de Cementiris de Barcelona en las instalaciones de Mémora Servicios Funerarios. Los gastos corresponden básicamente al pago del mantenimiento de las licencias del nuevo ERP y al gasto por tramitación de servicios al tanatorio de Esplugues. La compra de inmovilizado corresponde a las nuevas evoluciones del nuevo ERP SAP instalado para todo el grupo.

c) Administradores y alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado durante los ejercicios 2009 y 2010 sueldos, dietas o remuneraciones de ningún tipo, incluyendo aportaciones a sistemas de pensiones. No se han concedido a los miembros del Consejo de Administración adelantos ni créditos de tipo alguno.

La remuneración total correspondiente al ejercicio 2010 del personal de alta dirección, entendiéndola como el director general y el personal de dirección que depende del director general en primera línea jerárquica, ha ascendido a 431.521 euros para todos los conceptos (426.462 para el ejercicio 2009). No se han concedido en los ejercicios 2009 y 2010 al personal de alta dirección adelantos ni créditos de tipo alguno.

d) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en el que se impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración o bien a los otros administradores o, en caso de administrador único, a la Junta General, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Es necesario informar que no se ha producido ninguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior.

Igualmente, según el artículo 229.2 del mencionado Texto Refundido, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a estos, tengan en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituya el objeto social, y comunicar igualmente los cargos o las funciones que ejerzan en ella.

La información facilitada a la Sociedad por los consejeros que durante el ejercicio ocupaban cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad se resume en el cuadro siguiente:



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

Presidente

Illmo. Sr. Jordi W. Carnes i Ayats

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Actividad</u>
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	Presidente	Servicios funerarios

Vicepresidente

Sr. Ramón Lafuente Leston

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Actividad</u>
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	Vicepresidente	Servicios funerarios
Mémora Inversiones Funerarias, SA	Consejero	Servicios funerarios
Grand Aberland, SLU	Consejero	Servicios funerarios
Inversiones Funerarias Reunidas, SLU	Consejero	Servicios funerarios
Mémora Servicios Funerarios, SLU	Consejero	Servicios funerarios

Consejeros

Sr. Alfredo Morales Gonzalez

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Actividad</u>
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	Consejero	Servicios funerarios
Parc d'Atraccions Tibidabo. SAU	Consejero	Servicio público
GL EVENTS-CCIB, SL	Consejero	Servicio público
Tractament i Selecció de Residus	Consejero	Servicio público
Agència Barcelona regional	Observador	Servicio público
Transports Metropolitans de Barcelona	Observador	Servicio público
Ferrocarril Metropolità de Barcelona	Observador	Servicio público

Illmo. Sr. Javier Mulleras Vinzia

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Actividad</u>
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	Consejero	Servicios funerarios
Pro-eixample, SA	Consejero	Servicio público
EMT	Consejero	Servicio público
Consell Comarcal	Consejero	Servicio público
BIMSA	Consejero	Servicio público
BSM	Consejero	Servicio público

Sr. Rafael Suñol Trepas

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Actividad</u>
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	Consejero	Servicios funerarios
Gran Aberland, SLU	Consejero	Servicios funerarios
Mémora Servicios funerarios, SLU	Consejero	Servicios funerarios

Sr. Jorge Quemada Saenz Badillos

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Actividad</u>
Mémora Inversiones Funerarias, SLU	Consejero	Servicios funerarios
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	Consejero	Servicios funerarios
Mémora Servicios Funerarios, SLU	Consejero	Servicios funerarios



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

Sr. Eduard Rius Pey

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Actividad</u>
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	Consejero	Servicios funerarios

Sr. Andreu Puig i Sabanes

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Actividad</u>
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	Consejero	Servicios funerarios

Illmo. Sr. Joan Puigdollers i Fargas

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Actividad</u>
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	Consejero	Servicios funerarios

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y la mejora del medio ambiente.

No hay, a la fecha de los ejercicios 2009 y 2010, contingencias relacionadas con la protección y la mejora del medio ambiente. En este sentido, los riesgos eventuales que puedan derivarse están adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que la Sociedad tiene suscritas.

Durante los ejercicios 2009 y 2010, la Sociedad ha incurrido en gastos para la protección y la mejora del medio ambiente por un importe de 87 y 79 millares de euros, respectivamente, y corresponden básicamente a los gastos originados por la recogida de los residuos generados por la Sociedad.

Los sistemas, los equipos y las instalaciones más significativas destinados a actividades medioambientales son los siguientes:

EJERCICIO 2009

<u>Descripción</u>	<u>Destino</u>	<u>Valor contable</u>	<u>Amortización acumulada</u>
Unidad depuradora dioxinas y purinas	Crematorio Collserola	299.905	198.397
Mejora rendimiento unidad depuradora dioxinas y purinas	Crematorio Collserola	29.757	3.480
Vehículos eléctricos ClemCar (2)	Cementerios	10.386	1.649
Vehículos eléctricos portaféretros Ares (4)	Cementerios	160.170	22.240
Equipos escape hornos	Hornos crematorios	2.742	458
Placas solares	Cementerio Montjuïc	4.576	765
Total		507.536	226.989



Cementiris
de Barcelona
cementiri
és ciutat

CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010

(expresada en euros)

EJERCICIO 2010

Descripción	Destino	Valor contable	Amortización acumulada
Unidad depuradora dioxinas y purinas	Crematorio Collserola	299.905	228.388
Mejora rendimiento unidad depuradora dioxinas y purinas	Crematorio Collserola	29.757	6.455
Vehículos eléctricos ClemCar (2)	Cementerios	10.386	2.687
Vehículos eléctricos portaféretros Ares (4)	Cementerios	160.170	44.649
Equipos escape hornos	Hornos crematorios	2.742	733
Placas solares	Cementerio Montjuïc	4.576	1.223
Sistema Bypass filtro dioxinas	Crematorio Montjuïc	81.552	0
Total		589.088	284.135

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio económico 2010 no se han producido hechos especialmente relevantes que puedan afectar al funcionamiento normal de la Sociedad.

20. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios de auditores de cuentas

Los gastos de auditoría, derivados de los honorarios devengados durante los ejercicios 2009 y 2010 por las compañías Pricewaterhousecoopers Auditors, SL y Gabinet Tècnic d'Auditoria i Consultoria, SA, son repercutidos por el Ayuntamiento de Barcelona a cada uno de los organismos autónomos y sociedades que forman el grupo municipal.

Asimismo, los honorarios reportados durante el ejercicio 2010 por otras sociedades que utilizan la marca PwC como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad, ascendieron a 1.020 euros (0 euros durante el ejercicio 2009).